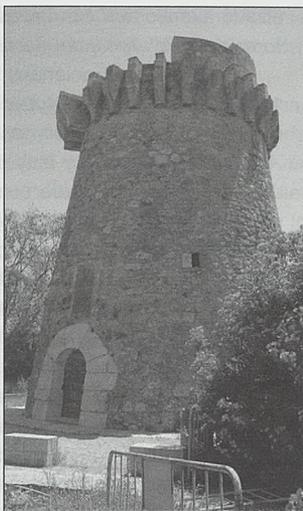


Torre de Moraira. Teulada



Torre de Piles

recibir mayor, reparándose periódicamente los muros y bóvedas; tiene acceso por arco de medio punto y, hacia 1960 se eliminó un portal y se añadió un balcón y una ventana, aprovechando un vano del muro. Presenta buen estado de conservación <sup>112</sup>.

**Torre de la Santa Faz.** situada en la huerta de Alicante, de planta cuadrada, con sillares en las esquinas y ligero talud, con garitas en las esquinas, se halla adosada al patio del convento de clarisas del mismo título, anteriormente de Santa Verónica; la puerta de acceso se sitúa en mitad del paño. En 1585 Juan de Acuña indicó que disponía de 6 arcabuces cedidos por la ciudad <sup>113</sup>.

**Torre de las Salinas.** véase *torre de la Mata*.

**Torre de Moraira.** en el término municipal de Teulada, sobre un cabo eminente, también figura como *torre de Morayra*.

Fortificación de planta circular, el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron en 1563 que a la *torre de Moraira* se le harían sus defensas y se dotaría de un morterete y dos mosquetes; pero en 1585 Juan de Acuña indicó que la *torre de Moraira* estaba arruinada porque la derrocaron los corsarios y era necesario reedificarla con capacidad para alguna pieza de artillería. Finalmente sería construida hacia 1596, estableciéndose un debate sobre su coronación entre Cristóbal Antonelli y el comendador Fachs <sup>114</sup>.

Según las ordenanzas del conde de Paredes en 1673 la *torre de Morayra* no tenía asignado atajador <sup>115</sup>.

A lo largo del siglo XVIII se suceden los informes sobre las necesidades de mantenimiento y en 1861 Herrera García la describió en mediano estado y finalmente la *torre de Moraira* ha sido restaurada en las postrimerías del siglo XX anulando la puerta que permitía el acceso a la misma <sup>116</sup>.

**Torre de Piles.** Fortificación renacentista construida en terreno pantanoso, con piedra tosca calcárea y mortero de cal; su alzado troncocónico tiene 10 metros de diámetro y 13 de altura total y sus muros presentan 2,80 metros en la base y 1,60 en el parapeto, con matacán corrido sobre 28 ménsulas; acceso por sólido arco de medio punto y lápida conmemorativa citada, cuenta con dos plantas, la inferior para caballeriza y la superior de vivienda, y terraza a la que se accede por escalera de caracol.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli anotaron que junto al agua de Piles se haría una torre con un pedrero para impedir la aguada y embarque de enemigos; lo que reiteró Vespasiano Gonzaga en 1575, siendo construida en 1577, promovida por el citado Gonzaga, como recuerda la lápida sobre su puerta. Juan de Acuña la describió en 1585 redonda, con guirnalda superior, 2 ventanillas, que iluminan su interior, y fuente cercana; su guarnición eran 2 guardas y 2 atajadores a caballo <sup>117</sup>.

Las ordenanzas de 1673 del conde de Paredes indican que la *torre de Piles*, del distrito de Cullera, tenía dos atajadores <sup>118</sup>.

Durante el siglo XVIII los informes de mantenimiento se suceden, sirva de ejemplo el firmado en 1796 por Leandro Badarán señalando que en la *torre de Piles* se debían de componer las paredes, renovar la pequeña bóveda de la entrada, rehacer la explanada de hormigón, para eliminar las goteras y reparar los parapetos. Antes de 1845 fue entregada al cuerpo de carabineros y, para residencia del jefe de puesto, se construyó un altillo en la planta inferior para dormitorio, permaneciendo en su poder hasta 1940 en que fue abandonada; protegida con carácter genérico desde 1949, fue restaurada en 1987 y desde 1998 está incoado su expediente de declaración monumental <sup>119</sup>.

**Torre de San Benito.** véase *torre de Sierra Alta*.

**Torre de San José.** véase *isla de Santa Pola*.

**Torre de San Vicente.** véase *torre de Benicasin*.

**Torre de Sierra Alta.** en el término de Alcalá de Xivert, es de planta circular y también figura como *torre de la Serra, de Sant Benet, de San Benito* y de *Serra Grossa*.

En 1563 el maestre racional y Juan Bautista Antonelli indicaron que si se construía una torre de nueva planta en las *fuentes de Alcofer* dejaría de tener sentido el mantenimiento de la *torre de la Sierra*. Juan de Acuña indicó en 1585 que la *torre de San Benito* se hallaba entre las *torres de la Sal* y la *de Capicó*, media legua dentro de tierra, en lo alto de la sierra para que avisara a varios valles inmediatos <sup>120</sup>.

En 1672 las ordenanzas del conde de Paredes señalaron que carecía de atajador <sup>121</sup>.

A lo largo de los siglos XVIII y XIX se reitera que carece de artillería y no la necesita, pero resulta muy útil la observación dilatada que posee, aunque también era un inconveniente por lo costo-

112. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n. Boira Maiques 2007, 134.

113. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 5v. Sánchez Jiménez 1995, 65.

114. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 560, 37/1; Leg. 761, d. 103, f. 10v, 26. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 7, 13.

115. Castañeda y Alcover 1998, II/128, 138. Campón y Pastor 1989, 196.

116. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n.

117. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 13v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 14. A.G.S. G.A.: Leg. 81, d. 43.

118. Castañeda y Alcover 1998, II/127, 137.

119. A.G.S. G.M.: Leg. 5.891, s. n. Aguilar Civera (directora) 2005, 156-157. Madoz 1849, XIII, 28, s. v. "Piles".

120. A.C.A. CONSEJO DE ARAGÓN: Leg. 761, d. 103, f. 22v. A.G.S. ESTADO: Leg. 329-I, d. 13, f. 15.

121. Castañeda y Alcover 1998, II/124, 135.